

TORNEO DE PÁDEL “BROZAS VERANO DEPORTIVO Y CULTURAL 2025”

BASES Y NORMAS GENERALES DEL TORNEO

CATEGORÍA SENIOR

1. El reglamento será el de la Federación española de pádel.
2. La competición dará comienzo el **lunes 11 de agosto** y se extenderá hasta el **domingo 17 de agosto**, fecha en la que se disputará la **FINAL**.
3. Dependiendo del número de inscripciones, el torneo se organizará a través de una liguilla o de un sistema de eliminatorias a partido único, que desembocará en una final donde se decidirá el ganador.
4. Los partidos se jugarán en la cancha municipal de pádel, siendo de obligado cumplimiento el buen uso y el respeto de las instalaciones.
5. Cada partido se jugará al mejor de 3 sets, decidiéndose el tercer set en caso necesario a través de un “tie-break”.
6. Las parejas que quieran participar podrán inscribirse **en el Ayuntamiento hasta las 14 horas del Jueves 7 de Agosto**.
7. Cada pareja estará formada por dos jugadores **nacidos antes del 1 DE ENERO DE 2012**. No habrá distinción de género, pudiendo participar parejas masculinas, femeninas y/o mixtas en la competición.
8. El precio de la inscripción será de **3 € POR JUGADOR PARTICIPANTE**.
9. El sorteo se llevará a cabo en el **SALÓN DE ACTOS el Viernes 8 Agosto a las 12 horas**, publicándose en las redes sociales del Ayuntamiento, así como en el tablón de anuncios de la piscina y el pabellón deportivo.
10. Se otorgarán los siguientes premios:
100 € a la pareja campeona 50 € a la pareja subcampeona.
11. La concejalía de deportes quedará facultada para resolver cualquier duda o consulta que surja durante la celebración del torneo.